EDELPA
ENVASES DEL PACIFICO S.A.

italprint
Envases Flexibles

Santiago, 29 de Septiembre de 2008

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Oficio Circular N° 457, de fecha 20.06.2008

Muy señores nuestros:

Dando cumplimiento a vuestro Oficio Circular N° 457, de fecha 20 de Junio de 2008, adjunto enviamos a ustedes los siguientes documentos elaborados en conjunto por la Administración de la Sociedad, y aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de septiembre de 2008:

a) Principales Políticas Contables relacionadas con la adopción de Normas Internacionales de Informacion Financiera.

b) Definición sobre la Moneda Funcional en el Proceso de Convergencia a NIIF, cuya consideración final establece los siguiente:

" A juicio de esta Administración, la moneda que mejor representa las operaciones de Envases del Pacifico S.A. y los efectos económicos subyacentes, y por lo tanto definida como Moneda Funcional es el peso chileno"

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

Oscar Jaime López
Gerente General

ES/om

•Camino a Melipilla 13320 • Teléfono: (56-2) 3854500 • Fax: (56-2) 3854600 • Santiago • Chile
• 3 Oriente 1220 • Teléfono: (56-32) 689229 • Fax: (56-32) 970695 • Viña del Mar • Chile
www.edelpa.com

Principales Políticas Contables relacionadas con la adopción de Normas Internacionales de Informacion Financiera.

Introducción

El calendario emitido en agosto de 2007 y el posterior Oficio Circular No 427 emitido el 28 de diciembre de 2007 por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), han establecido la adopción gradual para las sociedades registradas. La aplicación de IFRS será obligatoria a partir del 1" de enero de 2009 para las compañías mencionadas en el Oficio Circular N" 438 (presencia bursátil mayor al 25% o comité de directores), para el resto de las compañías el calendario estipula períodos de adopción posteriores a 2009. Asimismo, para las primeras mencionadas se define como opcional la presentación de información comparativa para el año 2008, tanto en lo relativo a los estados financieros intermedios como anuales.

Al respecto, y en función de lo señalado en el Oficio Circular No 427, en su párrafo 2d), la Compañía determinó continuar con la presentación de la información financiera del ejercicio 2009 en forma comparativa con el ejercicio 2008 bajo las normas locales y adicionalmente, proporcionará trimestral y anualmente un informe financiero proforma bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2010, deberá presentar la información financiera bajo IFRS comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo en nota explicativa a los estados financieros una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas IFRS.

Efectos por la adopción por primera vez de las NIIF

La NIIF 1por lo general exige la aplicación retropectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, al NIIF 1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas, en particular en lo referido a los periodos anteriores, para ayudar a las empresas con el proceso de transición. La Compañía ha analizado estas exenciones y preliminarmente espera aplicar las siguientes:

a) Combinaciones de negocio

La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reemitan. NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.

Envases del Pacífico S.A. y Filiales ha aplicado la exención recogida de la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se reexpresan las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.

b) Valor razonable o revalorización como costo adquirido

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

Envases del Pacífico S.A. y Filiales, en algunos casos, optó por la medición de su activo fijo a su valor razonable, y utilizar dicho valor como el costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción). El valor razonable de los activos fijos fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes a todos los activos de la misma clase, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

c) Beneficios al personal

El adoptante por primera vez puede optar por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF, incluso si decidiera utilizar el enfoque que permite diferir los efectos de los cambios en alguna de las variables actuariales ("banda de fluctuación") para tratar las ganancias y pérdidas actuariales posteriores.

La Sociedad ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a 1 de enero de 2009, con efecto en las cuenta de resultados acumulados.

d) Ajuste acumulado por diferencia de conversión

Si el adoptante hace uso de esta exención: i) las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero se considerarán nulas en la fecha de transición a las NIIF; y ii) la ganancia ó pérdida por la venta o disposición por otra vía posterior de un negocio en el extranjero, excluirá las diferencias de conversión que hayan surgido antes de la fecha de transición a las NIIF, e incluirá las diferencias de conversión que hayan surgido con posterioridad a la misma.

Esta exención es aplicable para las inversiones que posee en el extranjero Envases del Pacífico S.A.

e) Designación de activos financieros y pasivos financieros

La NIC 39 establece que un instrumento financiero sea considerado en el reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero a su valor razonable con efectos en resultados o como disponible para la venta. De acuerdo a las exenciones establecidas en la NIIF, Envases del Pacífico S.A. efectuará esta designación a la fecha de transición a las NIIF.

f) Pasivos por restauración o por desmantelamiento

Si el adoptante utiliza esta exención, deberá medir el pasivo según NIC 37. Descontar hasta la fecha de nacimiento de la obligación. Y depreciar el activo en función de condiciones presentes a la fecha de transición.

La Sociedad no ha detectado a 1 de enero de 2009 ningún activo por el que se pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

g) Arrendamiento

Determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha.

Envases del Pacífico S.A. y Filiales analizará sus contratos vigentes a la fecha de transición, y de identificarse algún arrendamiento dentro de ellos, se dará reconocimiento contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afectan los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que Envases del Pacífico S.A. pueda emprender en el futuro.

Alcance de la Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Envases del Pacífico S.A. y de sus filiales.

Principios de Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluirán a todas las filiales, siendo éstas, aquellas entidades en las que Envases del Pacífico S.A. tiene el poder de ejercer control sobre las operaciones de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No 27, "Estados Financieros Consolidados y Separados".

Los filiales son consolidadas desde la fecha en que control es transferido a Envases del Pacífico S.A. y deja de consolidar desde la fecha en que se deja de tener el control de ellas.

Los estados financieros de las sociedades filiales han sido preparados usando criterios contables similares a los de la sociedad matriz.

Conversión de Moneda Extranjera

La moneda funcional determinada para la sociedad matriz y filiales son los pesos chilenos, por lo tanto, los estados financieros serán presentados en dicha moneda.

Las partidas monetarias en otras divisas son registradas al tipo de cambio de la moneda funcional, pesos chilenos, a la fecha de cierre de los estados financieros, registrándose las ganancias y las pérdidas que resultan de tales transacciones en el estado de resultados.

Efectivo y Efectivo Equivalente

La sociedad incluye en este rubro aquellos activos financieros de liquidez inmediata, como dinero en caja o cuentas corrientes bancarias a la vista o inversiones financieras de fácil liquidez, que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 3 meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo (Depósitos a plazo, valores negociables, instrumentos financieros con pacto de retrocompra, etc.).

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de provisión de deudores incobrables. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se determina de acuerdo con un análisis individual de cada partida para los rubros de cuentas y documentos por cobrar. El gasto del año se registra en el rubro gastos de administración del estado de resultados.

Existencias

Las existencias son se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado. (PMP)

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Propiedades, plantas, equipos y depreciaciones

Las Propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos las depreciaciones y deterioros acumulados. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

Efectivo y efectivo equivalente

Incluye saldos en cuentas corrientes bancarias y depósitos de corto plazo disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor

Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles

se amortizan en su vida útil. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y su valorización es revisada anualmente por deterioro.

Obligaciones financieras a largo plazo

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor justo, neto de los costos de transacción incurridos.

Posteriormente, los préstanlos se registran a su costo amortizado, conforme a las cláusulas contractuales de cada préstamo, al cierre de cada ejercicio. Se presentan como pasivo corriente, cuando el vencimiento para realizar el pago es inferior a doce meses.

Leasing

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arriendos financieros.

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra por la Sociedad cuyos contratos reúnen las características de un arriendo financiero, se registran como adquisición de activo fijo al valor justo o si resulta menor, al valor presente de los pagos. Estos bienes se deprecian durante la vida útil estimada de los bienes.

El resto de los arrendamientos se clasifican como operativos.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta liquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la bases contable y tributaria se activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuesto a la Renta"

Otras provisiones

Una provisión es reconocida cuando existe una obligación legal o constructiva por eventos pasados y que se puede estimar de manera confiable el monto requerido de la obligación.

Beneficios a empleados

Los costos contractuales por beneficios a empleados que califican conforme a la NIC 19 "Beneficios a empleados", se refieren a provisiones para indemnización por años de servicios que surgen de convenio colectivos suscritos y se registran contablemente usando cálculo de valor actual.

Información por Segmentos

La Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la sociedad, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 "Información financiera por segmentos"

Dividendos

Los dividendos son reconocidos cuando la obligación de pago queda establecida.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y los montos de los ingresos puedan ser medidos confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de los impuestos por ventas y posibles descuentos cuando se ha entregado y trasferido todos los riesgos y el traspaso de la propiedad se ha completado.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remoto.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Definición para la determinación de la Moneda Funcional en el Proceso de Convergencia a NIIF

Hemos concluido que la moneda funcional para efectos financieros de Envases del Pacífico S.A. es el peso chileno, basados en las siguientes consideraciones:

1. Un 72% de sus ingresos corresponde a ventas en el mercado interno y las exportaciones comprenden un 28% (moneda extranjera).

2. El principal activo de la Sociedad (41%) corresponde al activo fijo el cual ha se controla en pesos chilenos y que ha sido adquirido mediante aportes de capital y endeudamiento bancario el cual, a la fecha se encuentra compuesto por pasivos en moneda nacional.

3. Las existencias adquiridas por la Sociedad para su proceso productivo son reajustadas en base a la fluctuación de precios experimentadas por un polinomio en el cual se encuentran el valor del petróleo, la variación del Índice de Precios del Consumidor, la variación del valor del dólar,

    a. En el caso de los solventes, el precio ha sido pactado en dólares estadounidenses.
    b. En el caso del suministro efectuado

4. El 100% de los costos correspondientes a mano de obra son cancelados en moneda nacional y sus cláusulas de reajustabilidad son medidas en dicha moneda. La mano de obra ha sido pactada en pesos chilenos.

5. La sociedad mantiene financiamiento bancario en un 100% pactado en pesos chilenos. Por su parte, el 56% de los pasivos corresponde al capital social y reservas de revalorización los cuales han sido conformados mediante aportes efectuados en pesos chilenos.